



**TJACAM**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA**  
 DEL ESTADO DE CAMPECHE

www.tjacam.org.mx

info@tjacam.org.mx

tja.campeche

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**CIRCULAR: No. TJA/SGA/017/2020.**

**ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO.**

San Francisco de Campeche, Campeche; 29 de octubre de 2020.

**SALA SUPERIOR UNITARIA, SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA, SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y EN AUXILIO DE LAS FUNCIONES DE LA SALA ADMINISTRATIVA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, TITULARES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, OFICIALÍA DE PARTES Y ACTUARÍA.**

Por este medio, hago de su conocimiento que en sesión ordinaria verificada el día 29 de octubre de 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprobó el siguiente:

**ACUERDO DE PLENO**

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX, XIX y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20 fracción XIII, del Reglamento Interior de éste Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche en Sesión ordinaria verificada el día veintinueve de octubre de 2020, aprobó lo siguiente: - - - - -

**UNICO.-** De conformidad con los artículos 13 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y 88 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional; y por sucesión de día inhábil se decreta el día **martes 03 de noviembre del año en curso, como día inhábil**. En consecuencia, se suspenden las labores para todo el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal; lo que implica la suspensión de plazos y términos procesales, salvo para los casos urgentes como medidas cautelares o precautorias y suspensiones. - - - - -

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche mediante sesión ordinaria de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinte. Firmando la Maestra Hellien María Campos Farfán, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por ante la Licenciada María Lina Balán Garma, Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe. - - - - -

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.


ATENTAMENTE

**LICDA. MARIA LINA BALAN GARMA**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

C.c.p. Archivo.



**TJACAM**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE CAMPECHE

www.tjacam.org.mx   
info@tjacam.org.mx   
tja.campeche 

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

## AVISO

De conformidad con los artículos 13 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y 88 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional; y por sucesión de día inhábil se decreta el día **martes 03 de noviembre del año en curso, como día inhábil**. En consecuencia, se suspenden las labores para todo el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal; lo que implica la suspensión de plazos y términos procesales, salvo para los casos urgentes como medidas cautelares o precautorias y suspensiones. -----

LIC. MARIA LINA BALÁN GARMA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.



**TJACAM**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE CAMPECHE

[www.tjacam.org.mx](http://www.tjacam.org.mx)



[info@tjacam.org.mx](mailto:info@tjacam.org.mx)



[tja.campeche](https://tja.campeche.gob.mx)



2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"